

**ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE FINANZAS
OFICIO: CGE/OIC-SF/368/2024**
San Luis Potosí, S.L.P., noviembre 29, 2024

ASUNTO: Comisión destrucción de placas y archivo.

C. ANA LAURA ALBA CHÁVEZ
C. YANETT MORALES ORTA
**PERSONAL ADSCRITO A ESTE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
PRESENTE.**

En atención al memorándum SF/DA/865/2024, girado por la Lic. Ximena Monserrat González Rodríguez Directora Administrativa, en la cual solicita la intervención para la recolección, destrucción y venta de placas inhabilitadas (cizalladas), Delegación Zona Centro me permito informar que han sido comisionadas para llevar a cabo dicho proceso que serán los días del 02 al 06 de diciembre del 2024, como a continuación se señala:

DIA DE COMISION	RECAUDADORA	RECAUDADORA	RECAUDADORA
LUNES 02 DICIEMBRE	HIMALAYA	OLIVOS	PLAZA DEL VALLE
MARTES 3 DICIEMBRE	SOLEDAD 1	SOLEDAD 2	MEXQUITIC
MIERCOLES 4 DICIEMBRE	DTP (MUÑOZ)	CUAUHTEMOC	FENAPO
JUEVES 5 DICIEMBRE	VILLA DE REYES	STA MARIA	
VIERNES 6 DICIEMBRE	SALINAS	VILLA DE RAMOS	

Lo anterior con fundamento en el artículo 12 fracción X y XV del Reglamento Interior de la Secretaria de Finanzas y el artículo 29 fracción XXVII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE


C.P. FRANCISCO JAVIER VARELA JALOMO
TITULAR DE ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.



"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"

c.c.p. Minutario
CP'FJVJ/lmbt**



San Luis Potosí, S.L.P. a 10 de diciembre de 2024

LIC. XIMENA MONSERRAT GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Presente.

Por medio de este conducto informo a Usted, de la comisión que me fue asignada:

Personal comisionado: Ana Laura Alba Chávez

Lugar de comisión: Santa María del Río y Villa de Reyes, S. L. P.

Período: 05 de Diciembre de 2024

Oficio Comisión: CGE/OIC-SF/368/2024 del 29 de noviembre de 2024

En atención a las instrucciones del C.P. Francisco Javier Varela Jalomo Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas, me trasladé a los Municipios de Santa María del Río y Villa de Reyes, S.L.P., para dar cumplimiento al oficio de comisión anteriormente señalado.

ATENTAMENTE


Ana Laura Alba Chávez

